



AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA

ANUNCIO de 15 de octubre de 2024 sobre aprobación definitiva y depósito de Estudio de Detalle 01/2024. (2024081697)

El Pleno del Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara, en sesión ordinaria celebrada con fecha de 26 de septiembre de 2024, acordó la aprobación definitiva del Estudio de Detalle 01/2024, interesado por D. Pablo Jiménez Rodríguez, redactado por el técnico D. Pablo Nicolás García Timón, y consistente en la modificación parcial de la alineación de la calle El Llano, de esta localidad, a su paso por una vieja construcción que pretende rehabilitarse como nave de almacén.

Habiéndose procedido en fecha de 10 de octubre de 2024 y con número CC/041/2024 al depósito del citado Estudio de Detalle 01/2024 en el Registro administrativo de los Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería competente de la Junta de Extremadura en materia de ordenación territorial y urbanística, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Guijo de Santa Bárbara, 15 de octubre de 2024. La Alcaldesa, CLARA JIMÉNEZ SANTOS.

• • •